MODELO DE EJEMPLO CON DATOS FICTICIOS – NO ES ASESORAMIENTO JURÍDICO

DECLARACIÓN DE LA CAUSA DE LA VIVIENDA TEMPORAL

Anexo al contrato de arrendamiento de vivienda temporal de la vivienda situada en Calle de Prueba 3, 4.º, 46000 Valencia, firmado el 2 de noviembre de 2026.

Persona Ficticia Arrendataria, con documento de identidad X0000000T, como parte arrendataria, declara:

PRIMERA. Domicilio habitual

Que su domicilio habitual está en Calle Imaginaria 2, 28000 Madrid y que lo mantiene durante el arrendamiento.

SEGUNDA. Causa del desplazamiento

Que necesita desplazar temporalmente su domicilio a la vivienda arrendada por la siguiente causa: desplazamiento por un contrato de trabajo temporal de seis meses en Valencia (causa ficticia).

Que esta causa justifica una estancia de 6 meses a contar desde el 2 de noviembre de 2026, que es la duración pactada en el contrato.

TERCERA. Justificantes

Que acredita la causa con los siguientes documentos, de los que entrega copia a la parte arrendadora: certificado de la empresa sobre el contrato temporal y su duración (ficticio).

Los justificantes se limitan a lo necesario para acreditar la causa y su duración. No es necesario aportar datos de salud ni documentos completos cuando basta un certificado; por ejemplo, en un tratamiento médico es suficiente un certificado que acredite la necesidad del desplazamiento y su duración, sin diagnóstico.

CUARTA. Cambios en la causa

Que comunicará por escrito a la parte arrendadora cualquier cambio relevante en la causa o en su duración.

QUINTA. Recepción por la parte arrendadora

Persona Ficticia Arrendadora, como parte arrendadora, recibe esta declaración y la copia de los justificantes indicados, que conservará con la única finalidad de acreditar la causa del arrendamiento, conforme al artículo 7 de la Ley 29/1994, de Arrendamientos Urbanos, durante el tiempo en que pueda ser necesario para ese fin.

Y en prueba de conformidad, las partes firman el presente documento en el lugar y la fecha indicados.

MODELO DE EJEMPLO - DATOS FICTICIOS

EL ARRENDADOR	**EL ARRENDATARIO**
Persona Ficticia Arrendadora	Persona Ficticia Arrendataria

Rúbrica de las partes:

Modelo de ejemplo de Pisos Clic (pisosclic.com/biblioteca/) con nombres, documentos y cifras ficticios. No es asesoramiento jurídico ni un documento revisado por un abogado: adáptalo a tu caso y revísalo con un profesional antes de firmarlo. Basado en la normativa vigente el 29-10-2026; los reales decretos-ley 29/2026 y 28/2026 están pendientes de convalidación.